

Sumario

Balance del Presupuesto Participativo regional 2012

páginas 2,3,4 y 5

Avances del monitoreo de recursos naturales en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

páginas 6 y 7

Conclusiones del III Congreso Nacional de Criadores de Camélidos Sudamericanos

páginas 8 y 9

Contribuciones al manejo de residuos y saneamiento básico en el Valle del Colca

páginas 10, 11 y 12

“Ollanta se dejó atarantar por la derecha” (entrevista)

páginas 13 y 14

Conociendo el nuevo gabinete ministerial

página 15

Impulsando las actividades económicas de la población de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

páginas 16, 17 y 18

La cultura de paz en la escuela

páginas 20 y 21

Galería

páginas 22 y 23

Mujer y desarrollo en el Valle de Cháparra

páginas 24 y 25

Nosotros

página 26



boletín N° 34

Coordinación General: Oscar Toro Quinto
Edición y Diagramación: Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

Diciembre de 2011

Balance del Presupuesto Participativo regional 2012



Presentación del informe del Comité de Vigilancia sobre el desarrollo del Presupuesto Participativo 2012.

En abril se dio inicio al proceso de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Arequipa en el que participaron 41 representantes de la sociedad civil y 80 invitados. El proceso terminó prácticamente en octubre, pero durante su ejecución se presentaron distintos problemas que en parte fueron recogidos por el Comité de Vigilancia en un informe. A continuación, a manera de balance, presentamos los cinco aspectos más resaltantes que hicieron flaquear el proceso.

Por Patricia Pinto Arenas*

1) Sin plan de desarrollo

En la primera reunión del Presupuesto Participativo (PP) el auditorio hizo notar a los funcionarios del gobierno regional que el Plan de Desarrollo Concertado (2004 -2011) había caducado. ¿En base a qué se iba a hacer el presupuesto participativo? Los funcionarios respondieron que estaban en los preparativos del nuevo plan, pero eso no contestaba la pregunta. Pese a la indignación mostrada por algunos agentes se acordó continuar a regañadientes con el proceso del Presupuesto Participativo basándose en los ejes estratégicos que el gobierno regional utilizó para el Presupuesto Participativo desarrollado en el 2010.

Según el ingeniero José Callo Choquevilca, funcionario del gobierno regional designado como coordinador del presupuesto participativo, no recibieron ningún tipo de llamado de atención del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por esta falta. Cabe recordar que en el artículo 8 de la Ley de Presupuesto Participativo (28056) se habla de la vinculación de

la programación participativa tomando como base el plan de desarrollo concertado.

En la segunda quincena de octubre el gobierno regional comenzó técnicamente la formulación del plan de desarrollo concertado. El pasado 9 de diciembre entregaron los primeros avances del plan a los participantes del PP: un diagnóstico del departamento de Arequipa y el plan de actividades de participación ciudadana para que el plan sea efectivamente concertado. Será concertado el 2012.

2) CCR inactivo y sin renovación

El Consejo de Coordinación Regional (CCR), conformado por los alcaldes provinciales de Arequipa, cinco miembros de la sociedad civil, y presidido por el presidente regional, brilló por su ausencia como ente colegiado en este proceso. El consejero regional por Caravelí, José Cárcamo Neyra, indicó que uno de los motivos del retraso del proceso del Presupuesto Participativo (debió empezar en enero y comenzó en abril) fue la espera de la respuesta del CCR sobre

la consulta del reglamento del proceso del PP. Al no haber respuesta procedieron a sacar la ordenanza regional aprobando dicho reglamento.

Según el reglamento de la ley 28056, el CCR se encargaba de coordinar, concertar, liderar, monitorear y garantizar el desarrollo de los procesos de los Presupuestos Participativos; sin embargo con el desarrollo de las actividades de los PP en los instructivos del MEF se limitaron sus funciones a un ente consultor (1). Este quizá sea el motivo del alejamiento de las autoridades locales de este espacio. En todo caso Cárcamo Neyra planteó reunir a los alcaldes para averiguar por qué no participan en el CCR. Esperemos que esta propuesta encuentre eco en el Consejo Regional.

De otro lado, el Comité de Vigilancia, cuestionó que el CCR no haya dado su visto bueno al reglamento del PP 2012; que los cinco miembros de la sociedad civil no hayan verificado que el gobierno regional cuente con un diagnóstico actualizado para iniciar el PP, ni apoyen a las labores del

Comité de Vigilancia y por el contrario lo cuestionen; y que el presidente regional, quien preside el CCR, no haya llamado a la elección de nuevos representantes de la sociedad civil en el CCR este año. Coincidentemente cuatro de estos cinco representantes pertenecen a diversas organizaciones sociales del Cono Norte de la ciudad de Arequipa.

3) Criterios poco claros para priorización de proyectos

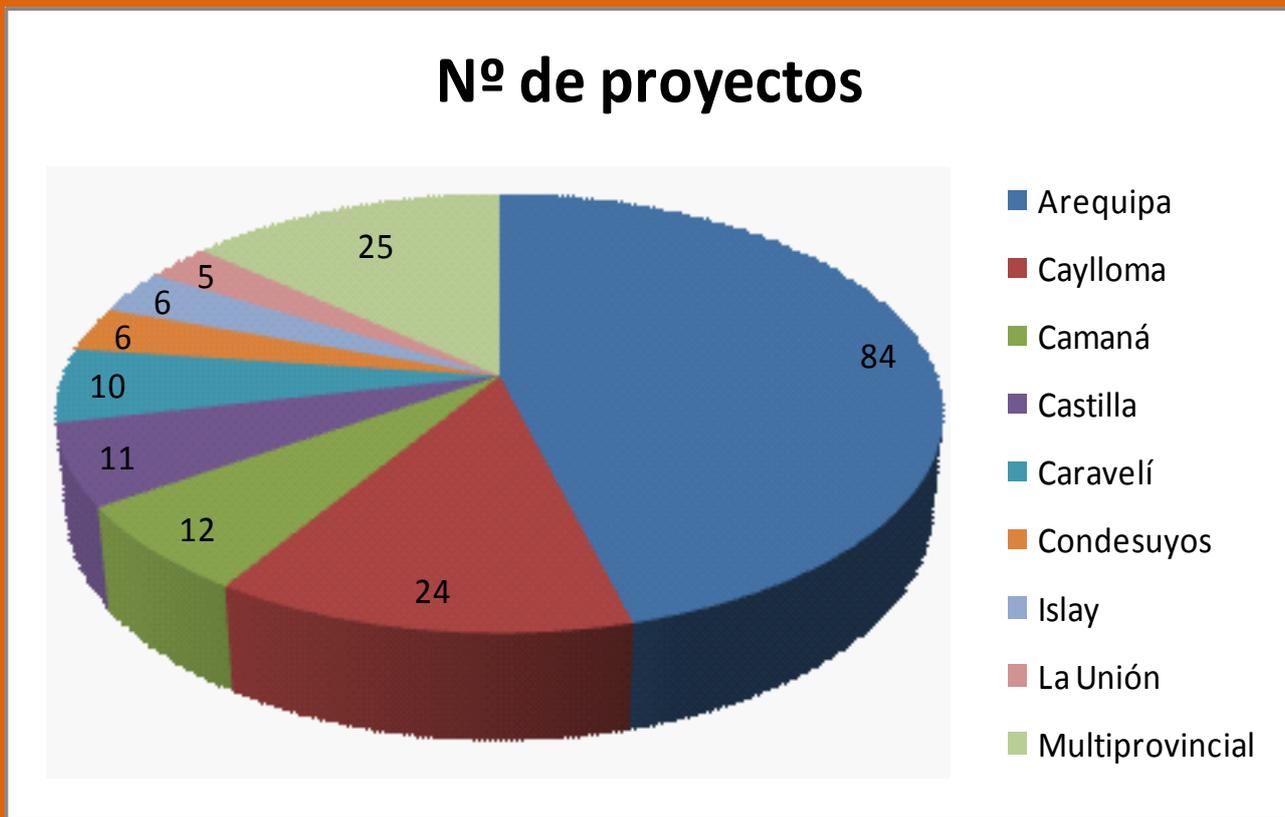
Otras de las discusiones en este PP fue la calificación de proyectos, sobre todo por la proliferación de proyectos de carácter distrital y de la provincia de Arequipa. Por esta razón, en uno de los talleres se acordó que se considerarán proyectos que beneficiarán al menos a dos provincias y que en la tabla de calificación de proyectos se otorgaran más puntos a proyectos de otras provincias que no sea Arequipa. Así, en una reunión con los alcaldes provinciales y el Comité Técnico del PP, se volvieron a calificar los proyectos presentados en uno de los talleres del PP, y posteriormente este

listado fue presentado al pleno de los agentes participantes (representantes de la sociedad civil).

No obstante el reglamento del PP indica que los proyectos de impacto regional deben tener un alcance pluri-provincial que beneficien al menos a tres distritos ubicados en dos provincias como mínimo, los proyectos entran en evaluación sin tomar en cuenta estos criterios. **desco** ha propuesto al Consejo Regional, si está en sus atribuciones, discuta el tema y emita una ordenanza donde se asignen las características que deben tener los proyectos a ser catalogados como de impacto regional para no repetir esta discusión anualmente. Estos parámetros para la presentación de proyectos pueden ser incluidos en el reglamento del PP que aprueban cada año para cada proceso.

Recordemos que este año los proyectos no se ajustaron a un Plan de Desarrollo Regional, sino a un listado de proyectos estratégicos regionales (como Majes Siguas II) presentados por el Gobierno Regional de Are-

Número de proyectos priorizados por provincia en el PP 2012



Fuente: Gobierno Regional. Elaboración propia.

quipa, las demandas de los alcaldes provinciales y de algunas organizaciones participantes y a los proyectos presentados por las gerencias regionales. No se percibe un rumbo común de desarrollo, una mirada compartida, sino un listado de demandas y proyectos.

Este año en particular se pidió no incluir más proyectos ubicados en el distrito de Cerro Colorado, pues es la municipalidad que recibe más canon en todo el departamento de Arequipa (este año se le transfirieron cerca de 67 millones de canon minero) y tiene una ejecución regular. También se pidió no incluir el mejoramiento del Santuario de Chapi, por pertenecer a una institución privada, y se dé prioridad a otros proyectos como los de agua y desagüe en provincias, que se presentaron con montos menores a los 15 millones que demanda el mejoramiento del santuario para el turismo.

En total se priorizaron 183 proyectos por un monto de aproximadamente 1165 millones de soles. De estos sólo se incluirán en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) un porcentaje pues el presupuesto de inversión del gobierno regional no llega a esa cifra. Como se sabe la propuesta de inversión trabajada en el PP no es vinculante. La decisión final en qué se invierte y en qué no, es discrecional. La decisión final la toma el presiden-

te regional Juan Manuel Guillén Benavides.

Juan Guerrero Gonzales, miembro por la sociedad civil en el Comité Técnico del PP, indica que la mayoría de proyectos aprobados fueron los de infraestructura, orientados a dos ejes: salud y educación. Cabe recordar que en este comité los funcionarios del gobierno regional son mayoría.

4) Falta de capacitación

En el reglamento del Presupuesto Participativo se indica que los gobiernos regionales y locales deben implementar mecanismos de capacitación para los agentes participantes. Este año el gobierno regional no programó ninguna capacitación, hecho que fue observado por el Comité de Vigilancia en su informe.

desco planteó en la última reunión del PP que el Comité de Vigilancia presente una propuesta de capacitación que, después de ser consensuada, pueda ser firmada por los agentes participantes para comprometer al gobierno regional a que cumpla con estos talleres en el PP 2013.

5) Comportamiento de los participantes

El Comité de Vigilancia ha señalado diversos problemas percibidos entre

los agentes participantes en todos los niveles, por lo que ha planteado una serie de sugerencias. El desgaste del proceso ha mellado el espíritu de los participantes: no asisten a todos los talleres, en especial si no hay alguna votación de por medio. A los participantes se les ha pedido principalmente: empoderarse de la normatividad, que demanden la elección de los miembros del CCR y desterrar actos de irrespeto.

El Comité de Vigilancia no tiene capacitación ni recursos y entre sus miembros se ha detectado diferentes roles: al inquisidor, el indiferente, el miedoso, etc. Por lo que se ha recomendado, entre otras cosas, la aprobación de un plan de trabajo para los siguientes comités y que se integre como miembro a un técnico que conozca de manejo de presupuesto estatal.

Al Gobierno Regional de Arequipa se le ha solicitado, entre otros pedidos, el cumplimiento de la Ley de Transparencia, actualización de sus planes de desarrollo, la ejecución de un plan de desarrollo de capacidades, y destinar presupuesto para ejercer la vigilancia ciudadana.

* Coordinadora del Proyecto Viglia Perú en Arequipa. Encargada de la Oficina de Comunicación de descosur.

1. "Participación Ciudadana y Gobiernos Descentralizados". María Isabel Remy Simatovic pág. 19.

Proyectos del Presupuesto Participativo incluidos en el PIA 2011

Número	Programa	Descripción	Monto
1	Orden y Seguridad	Atención de emergencias frente a desastres naturales en la Región Arequipa	600.000
2	Agropecuaria	Mejoramiento canal San Juan De Catas- Valle De Tambo- La Punta De Bombon Islay	694.876
3	Agropecuaria	Mejoramiento de bocatoma y canal Huallhuac - Chuquibamba - Condesuyos	825.222
4	Agropecuaria	Majes Siguas II	37.122.208
5	Agropecuaria	Mejoramiento de riego del sub sector Chuquibamba-Iray - Condesuyos	828.000
6	Agropecuaria	Mejoramiento canal madre del lateral 7al 9 km. 30+450, Santa Rita de Siguas- Arequipa	674.366
7	Agropecuaria	Mejoramiento de bocatoma sistema de riego y rehabilitación defensa riverena La Pascana	513.784
8	Agropecuaria	Mejoramiento de eficiencia uso de agua de riego reconversión agrícola B 2 Majes	2.100.000
9	Agropecuaria	Mejoramiento riego tecnificado de infraestructura principal-El Pedregal, Majes	2.236.000
10	Agropecuaria	Mejoramiento de la infraestructura menor de riego del sector Andaray Yanaquihua	2.958.000

Proyectos del Presupuesto Participativo que se Incluyen en el PIA 2011

Número	Programa	Descripción	Monto
11	Agropecuaria	Mejoramiento de infraestructura de riego para riego tecnificado de alta eficiencia -La Colina - Majes	2.851.000
12	Agropecuaria	Mejoramiento del canal de riego Mayhua en Pichirihuya distrito de Choco-Castilla	350.000
13	Pesca	Construcción del rompeolas muelle pesquero artesanal de Mollendo - Islay	3.500.001
14	Energía	Ampliación del sistema de electrificación del cp. Tierras Blancas-Quicacha-Caravelí	424.162
15	Transporte	Mejoramiento de la carretera Atico-Caravelí, Arequipa	2.932.000
16	Transporte	Mejoramiento de la carretera Caylloma-Cayarani, Caylloma Condesuyos	8.484.451
17	Transporte	Mejoramiento de la carretera Circuito del Lonco-tramo IV - Polobaya- km 21	3.440.002
18	Saneamiento	Instalación del sistema de agua potable y alcantarillado de la Asociación de vivienda el altiplano-Cono Norte	450.608
19	Saneamiento	Ampliación y mejoramiento sistema de agua potable y alcantarillado Samuel Pastor-Conos Sur Camaná	3.473.908
20	Saneamiento	Instalación del sistema de redes primarias y secundarias del sistema de agua potable y alcantarillado, partes altas de Mariano Melgar-Arequipa	3.800.000
21	Saneamiento	Instalación de redes primarias y secundarias del sistema de agua potable y alcantarillado de los PPJJ. partes altas de Miraflores	2.500.000
22	Saneamiento	Instalación servicios agua potable y alcantarillado Asociación Urbanizadora Ciudad de Dios- Yura	1.400.000
23	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado ciudad Camaná- Camaná	1.500.000
24	Saneamiento	Sistema de alcantarillado asentamiento humano Horacio Zeballos Games- Socabaya e implementación de colectores y emisor para el cono sur de Socabaya	2.800.000
25	Saneamiento	Ampliación y construcción del sistema de agua potable distrito Islay - Islay	2.000.000
26	Saneamiento	Instalación del sistema de agua potable y alcantarillado cp. Santa María de la Colina Asentamiento E2 distrito Majes - Caylloma	1.500.000
27	Saneamiento	Instalación Sistema de Alcantarillado, Centro Poblado Urasqui-Distrito - Nicolás Varcárcel-Camaná	354.978
28	Saneamiento	Instalación del sistema de agua potable y alcantarillado CP.Santa Maria de la colina asentamiento 2 distrito majes- caylloma	2.500.000
29	Salud	Ampliación y mejoramiento del servicio de emergencia hospital Honorio Delgado Espinoza – Arequipa.	1.000.000
30	Salud	Ampliación y mejoramiento de los servicios de salud del c.Salud Matarani - Islay	2.016.007
31	Educación	Mejoramiento del Servicio Educativo ie. 40676 La Mansión de Socabaya	1.074.118
32	Educación	Mejoramiento del Servicio Educativo en la institución educativa Víctor Manuel Torres Cáceres- La Punta de Bombón	735.665
33	Educación	Implementación de mobiliario en instituciones educativas de la región Arequipa	1.436.006
34	Educación	Mejoramiento del servicio educativo nivel secundario IE. 40172 Villa Golf-Socabaya	1.500.000
35	Educación	Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa 40074 José Carlos Mariátegui- distrito de Mollendo- Islay	831.682
36	Educación	Mejoramiento de la oferta de servicios educativos IE. Nuestra Señora de la Asunción - Arequipa	5.787.354
37	Educación	Mejoramiento de los servicios educativos ie.san martin de Socabaya- Socabaya Arequipa	1.930.290
38	Educación	Mejoramiento servicio educativo IE. 40616 Casimiro Cuadros distrito de Cayma-Aqp	1.467.749
39	Educación	Instalación de cobertura solar instituciones educativas públicas distrito La Joya - Arequipa	664.700
40	Educación	Mejoramiento del servicio educativo Colegio Militar Francisco Bolognesi- Arequipa	1.000.000
41	Educación	Mejoramiento de los servicios educativos IEI. Luz de Belén distrito A. Selva Alegre	1.000.000
42	Educación	Mejoramiento de servicios educativos IE. 40055 Romeo Luna Victoria Cerro. Colorado	956.400
43	Educación	Mejoramiento de la institución educativa 41053 distrito Aplao- Castilla	875.347
44	Educación	Mejoramiento del servicio educativo en el CETPRO Corazón de María - Chuquibamba	271.080
Total			115.359.964

Avances del monitoreo de los recursos naturales en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

6



Por: equipo de la UOT RNSAB

En octubre de 2008, el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (**desco**) inicia la ejecución del Contrato de Administración Parcial de Operaciones sobre los Recursos Naturales en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (CA). Fue firmado el 27 de Diciembre del 2006 por **desco**, como ejecutor del Contrato, el Fondo Nacional para las Áreas Naturales Protegidas por el Estado (PROFONAMPE) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), antes Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). El CA viene realizando a nivel de todo el ámbito de esta área natural protegida (ANP), como actividad trascendental, el monitoreo de los principales recursos naturales de flora y fauna silvestre, así como la implementación de pla-

En el caso de la vicuña, se cuenta con una población de 7396 individuos en el ámbito de la RNSAB y su zona de amortiguamiento, 67 % más que la población monitoreada en el año 2007 (4424 individuos)

nes de manejo, lo que ayudará a realizar un mejor aprovechamiento del recurso en esta importante ANP.

Seguimiento a la flora

Se ha considerado priorizar el monitoreo de la flora con algún grado de amenaza y que constituyen importantes cubiertas vegetales para evitar procesos de desertificación. Entre ellas están las especies de tola o ccapo (*Parastrephya* spp.), la queñua (*Polilepys rugulosa*) y la yareta (*Azorella compacta*), las cuales son usadas como combustible (leña) para uso doméstico en la zona altoandina, y para el horno de panaderías o carbón en ciudades aledañas, poniéndolas en riesgo permanente.

Entre los meses de abril a octubre de este año se han monitoreado diez sectores en zonas pobladas de tola a

nivel de la RNSAB. Se ha encontrado densidades promedio entre 1 y 0.5 planta/m², lo que nos indica que esta especie se encuentran en recuperación. No han existido procedimientos de extracción, cuyos requerimientos de autorización han sido denegados por la Jefatura del ANP.

En la unidad vegetacional yareta se han monitoreado cinco sectores, presentando un promedio de crecimiento vertical de 6.9 mm/año y un crecimiento horizontal de 23.3 mm/año, lo que se encuentra dentro del rango normal, ya que su crecimiento anual es lento, por lo que son evaluadas dos veces al año. En las extensiones de esta especie no se ha registrado ningún tipo de pérdida en su cobertura por extracciones ilegales.

Para el caso de los queñuales se ha monitoreado los parches que se encuentran en las faldas del Pichu Pichu, en el sector denominado Simbral y en el sector de Rayo. En estos sectores no se ha reportado disminución de cobertura vegetal y no hay presencia de extracciones ilegales. Así mismo se ha medido el crecimiento de los plantones instalados en el área reforestada del sector de Cabrerías (faldas del Chachani) en una extensión de 48 hectáreas, sector que fue alterado por la mano del hombre para la extracción ilegal de leña y carbón. El promedio de crecimiento de estos plantones en dos años de instalación es de 44.82 cm de altura y de 22.4 cm de cobertura, lo que se encuentra dentro del rango normal de crecimiento, considerando las condiciones de aridez de la zona.

Monitoreo de fauna

En el caso de la fauna silvestre se monitorean a los camélidos sudamericanos silvestres (CSS), como son la vicuña y el guanaco, especies protegidas por el Estado (D.S.N°034-2004-AG). Estos monitoreos se hacen mensualmente en el sector de Cañahuas por contar con un número considerable de individuos (mil individuos, aproximadamente). Este

control ayuda a hacer un seguimiento del comportamiento poblacional. Se hace un censo general, que incluye el área núcleo y zona de amortiguamiento del ANP, dos veces al año, antes y después de la campaña de captura y esquila (chakus). La importancia de hacer el seguimiento a las poblaciones de CSS, es el optimizar el manejo y protección de estas especies.



Monitoreo de tola en San Juan de Tarucani.

En el caso de la vicuña (*Vicugna vicugna*) se cuenta con una población de 7396 individuos en el ámbito de la RNSAB y su zona de amortiguamiento, y 138 individuos de guanaco (*Lama guanicoe*). Estos datos fueron obtenidos en el primer censo general en la RNSAB en junio de 2011, que se realizó de manera organizada conjuntamente con la Jefatura de la RNSAB, los Comités de Uso Sustentable de Camélidos Sudamericanos Silvestres (CUSCSS) presentes en

este ámbito, la Asociación de Criadores de Vicuñas y Guanacos de la Región Arequipa (ACVIRA) y la Dirección General de Fauna y Flora Silvestre del Ministerio de Agricultura. De acuerdo a los datos obtenidos en el 2007 (en el caso de las vicuñas 4424 individuos) se tiene un crecimiento del 67%, lo que nos indica que las labores de control y vigilancia realizadas, tanto por el personal del CA, del SERNANP y de los CUSCSS es eficiente.

También se monitorean mensualmente las poblaciones de aves acuáticas en 15 humedales dentro del ámbito de la RNSAB, incluidos los dos Sitios Ramsar: La Laguna del Indio-Dique de los Españoles y la Laguna de Salinas (incluidos sus bofedales colindantes), designados en el 2003 como humedales de importancia internacional por la Convención Ramsar, organismo intergubernamental encargado de la conservación de estos importantes ecosistemas, y del cual el Perú es país miembro. De acuerdo a los datos obtenidos se tiene que las poblaciones de aves acuáticas varían de acuerdo al volumen de agua presente en estos humedales. En la época más húmeda en la reserva, que es entre los meses de diciembre a marzo, es donde se presentan los picos más altos de individuos, llegando a contar con más de 25 mil aves acuáticas en la Laguna de Salinas, y más de 16 mil en la Laguna del Indio-Dique de los Españoles. Estos datos van acordes con las fluctuaciones poblacionales de estos Sitios Ramsar.

Conclusiones

Estos datos nos indican que la flora y fauna silvestre en la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca aún se encuentra en recuperación. Teniendo en cuenta que esta área nacional protegida se caracteriza por presentar ecosistemas frágiles, debido al clima seco en el que se encuentra, se debe de poner bastante atención a las variaciones en sus poblaciones, ya que de esta manera podemos manejar sosteniblemente los recursos naturales presentes en este ámbito.



“...entendados no, hijos legítimos sí” Conclusiones del III Congreso Nacional de Criadores de Camélidos Sudamericanos

Por Percy Cáceres

La frase que mencionamos como título de este artículo, grafica la decisión política de un sector de la población peruana que, por largas décadas, ha sido excluida de las políticas de desarrollo del Estado peruano. Al mismo tiempo ha ido marcando las discusiones y por ende las conclusiones del III Congreso Nacional de Criadores de Camélidos Sudamericanos, organizado por la Sociedad Peruana de Alpacas Registradas (SPAR Nacional), la Federación Regional de la Alpaca (FRALPACA) como organización anfitriona de la región Arequipa y el Gobierno Regional de Arequipa.

Este evento se realizó entre los días 28 y 29 de octubre del 2011. Participaron 536 delegados (19% mujeres y 81% varones) representando a 10 regiones donde se crían los camélidos sudamericanos (Puno, Cusco, Arequipa, Huancavelica, Moquegua, Tacna, Abancay, Pasco, La Libertad y Ancash). Plantearon ante el

Congreso sus propuestas y las tareas a los dirigentes nacionales para que el sector de criadores sea tomado en cuenta en las “políticas de inclusión social” y sobre todo para que su representación nacional se “haga visible” ante los ojos de las autoridades responsables de los ministerios del Estado.

La utilidad de los anteriores congresos

El primer Congreso, realizado en Cusco el año 2007, se le dominó “Desafíos y Perspectivas para el Desarrollo Competitivo del Sector Camélidos Domésticos del Perú”.

Los acuerdos permitieron dar un impulso a proyectos productivos a través de la adquisición de reproductores, sanidad animal y manejo de infraestructura productiva. La SPAR Nacional representaba al 1% de los productores a nivel nacional. El segundo Congreso, del año 2009,

se le dominó “Oportunidades Presentes y Futuras para el Desarrollo Competitivo del Sector de Camélidos del Perú”. Se desarrolló en la ciudad de Puno durante los días 27 y 28 de octubre. Concluyó con propuestas para promover la asociatividad de los criadores de camélidos y consolidar estrategias para la generación de valor agregado de la fibra de alpaca. Por estas fecha algunas organizaciones asociativamente habían logrado producir “hilos alpacril” ante la demanda del Estado con el programa de “compras corporativas”. Se había logrado el crédito alpaquero de 25 millones. La SPAR lideraba la representatividad nacional de los criadores de camélidos, por lo que uno de los acuerdos fue el de unificar la representatividad nacional al SPAR Nacional, para lo cual se debía modificar los estatutos con la finalidad de incorporar a organizaciones regionales a esta organización, para que le dieran respaldo nacional.

Entretelones del tercer congreso

El III Congreso nacional, desarrollado en la ciudad de Arequipa, se le denominó “promoviendo el desarrollo competitivo de la producción alpaquera, a través del fomento de la asociatividad y maximizando el resultado económico de la crianza” – “Alpaca Peruana para el Mundo”. En este espacio se han confrontado posiciones y resumir las principales podemos concluir los siguientes comentarios:

Sector de los criadores de camélidos uno de los más excluidos en el estado Peruano.-

La población total de criadores de camélidos no alcanza el 1% de la población nacional, está desperdigada sobre los 4,000 m.s.n.m de los andes en 10 regiones del país. Para el INEI, estas poblaciones rurales muy dispersas son consideradas como “población dispersa”, ello afecta seriamente que sean tomados en cuenta en las políticas de desarrollo que ha implementado el Estado. No sorprende cuando los bolsones de las poblaciones pobres y en estado de extrema pobreza sean los mismos que los sectores donde viven los criadores de camélidos. Así lo reporta estudios de pobreza de FONCODES, INEI y PNUD. Este Congreso, en forma unánime, parece decir ¡basta ya! a esta situación por varias razones. La primera: en estas geografías del ande peruano se desarrolla la minería, principal actividad que brinda ganancias a los nuevos dueños del Perú, así como importantes ingresos a la economía del Estado, bienestar que no es compartido con las necesidades de los criadores de camélidos. Segundo: en estos espacios nacen las principales cuencas hidrográficas, y el buen manejo que hagan los criadores de camélidos en los recursos naturales (agua, pastos y suelos) influirá directamente en la calidad de agua y su disponibilidad para los usuarios de los poblados, ciudades y metrópolis de la costa. Aquí también hay una deuda

de servicios ambientales. Tercero: en estos espacios, el Perú tiene un potencial ganadero en la crianza de camélidos, donde somos los primeros productores a nivel mundial en la producción de fibra de alpaca, y uno de los principales productores de fibra de vicuña. Hasta ahora el Estado sólo ha tenido la gentileza de declarar productos bandera a las prendas de fibra de alpaca y símbolo nacional a la vicuña, hasta ahí ha quedado su accionar.

Inclusión social, ¿una oportunidad de desarrollo? .-

El actual gobierno está promoviendo una nueva forma de ver al Perú, ver más allá de las necesidades de la gran Lima, o las principales ciudades capitales de región. Las conclusiones de este Congreso no son ajenas a esas oportunidades que se les brinda. En términos ambientales, se ha priorizado la construcción de represas rústicas que permitan acciones de siembra y cosecha del agua, tecnologías ancestrales de manejo del agua en el ande. En lo productivo: se ha priorizado el tema de mejoramiento genético, incluir en la currícula educativa andina competencias de manejo ganadero, inclusión de mujer andina en los procesos de formación de capacidades productivas, de generación de valor agregado, comercialización y liderazgo empresarial. En lo social y económico: fomentar la capacidad de generar valor agregado en forma asociativa, empresarial y formalizada, solo así podemos entender las 6 cooperativas distritales y 1 nacional que se han creado y/o fortalecido en el año 2011. Se ha demandado el rol del Estado a través de las compras corporativas, la adquisición de hilos alpacril, y la confección de chompas. En términos de servicios básicos: la implementación de cabañas saludables para las poblaciones rurales del ande peruano. A nivel político: la creación del Instituto Nacional de los Camélidos (INCA), ente que asumiría la tarea de planificar, concertar y ejecutar programas y propuestas nacionales de desarrollo

del sector. Y la consolidación de la representación única y legítima de los criadores de camélidos a nivel nacional. Este congreso ha permitido afinar la visión, sintonizar mejor con el rol del Estado, las organizaciones gremiales y las instituciones privadas.

Representación y legitimidad nacional del sector de criadores de camélidos.-

La tarea pendiente del II Congreso no fue cumplida, no se modificaron los estatutos, por ello se cuestionó a la (SPAR) que se irroga esta representatividad y actúa en Lima ante los ministerios, logrando beneficios nacionales sólo para sus asociados. Hasta la fecha aplica la “estrategia del chorreo”, primero se benefician sus asociados, y después a los demás productores. Esta actitud llegó al límite cuando en la ponencia de la FRALPACA se planteó una reingeniería en la organización y ahí surge la frase de “entendados no, hijos legítimos sí”. La salida consensuada a esta situación fue tener una asamblea estatutaria en Puno con la participación de delegados de 10 regiones del Perú. La tarea de la asamblea es la definición, a través de los estatutos, del ingreso de nuevos socios regionales a la SPAR, con plenos derechos de ser elegidos. Si este proceso termina en una feliz alianza, estaríamos hablando de una representatividad nacional, única y con legitimidad, “...con hijos legítimos, con plenos deberes y derechos...” a elegir y ser elegidos.

La historia aún no acaba, está en su punto más interesante. El actor principal pasa por un buen momento, va a exigir al Estado su responsabilidad de atención a sus necesidades, al vecino minero su responsabilidad social y de desarrollo, al alcalde su compromiso y transparencia en los recursos que se manejan en casa, y a los compadres, competencia limpia en la generación de valor agregado a la fibra de alpaca. Estaremos atentos.

Contribuciones al manejo de residuos y al saneamiento básico en el Valle del Colca



Plaza principal de Coporaque. Papeleras para la disposición de residuos sólidos diferenciados.

Por Delmy Poma Bonifaz*

En el mes de setiembre, llegó a su término el proyecto “Manejo de residuos y saneamiento básico en el Valle del Colca”⁽¹⁾, cuyo objetivo fue contribuir a la disminución del nivel de contaminación por residuos sólidos mediante la educación ambiental, el acopio y la comercialización de los residuos sólidos, el fortalecimiento de la gestión municipal y la generación de una institucionalidad concertada basada en el funcionamiento de las comisiones ambientales municipales. Así mismo buscó contribuir con la disminución del déficit de infraestructuras de saneamiento básico en el valle.

Con el desarrollo del proyecto se beneficiaron directamente 8398 personas, que han mejorado sus condiciones de vida y las condiciones ambientales de su entorno, así mismo 184 familias que actualmente acce-

Con el desarrollo del proyecto se beneficiaron directamente 8398 personas, que han mejorado sus condiciones de vida y las condiciones ambientales de su entorno

den a servicio de agua potable, 260 familias que acceden a la red pública de desagüe, 2192 estudiantes, 96 docentes y 8 funcionarios de la unidad de gestión educativa local, y 90 familias distribuidas en los diferentes distritos que han mejorado sus prácticas saludables y de conservación ambiental mediante acciones de educación ambiental.

Resultados destacados

A lo largo de la implementación del proyecto alcanzaron distintos resultados entre los que podemos destacar: el involucramiento de seis municipalidades (Chivay, Yanque, Coporaque, Achoma, Madrigal, Cabanaconde) en la gestión de los residuos sólidos, tratamiento de aguas residuales, y agua potable y desagüe, poniendo en agenda pública el saneamiento ambiental y la educación ambiental para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo. En este mar-

co se ha rehabilitado y mejorado seis plantas de tratamiento de aguas residuales, se ha ampliado 2560.31 metros lineales de agua potable y 3 844.5 metros lineales de desagüe, invirtiéndose 72,161.38 nuevos soles para infraestructuras de agua potable y 575,688.36 nuevos soles para infraestructuras de saneamiento. Estos montos fueron asumidos en contrapartida por las municipalidades, beneficiarios y el proyecto.

Estrategias y enfoques del proyecto

En la implementación del proyecto se trabajó los enfoques de género, el enfoque de interculturalidad y el fortalecimiento de capacidades para promover la adquisición o reforzamiento de conocimientos empleados cotidianamente en función de las costumbres de la población ligadas al entorno urbano-rural.

El proyecto ha enfatizado en la mejora del acceso al agua (tiempo, calidad y cantidad) a las mujeres para que puedan tomar decisiones frente a su uso. Sin embargo, para que no sólo se promuevan cambios a partir de su condición y correr el riesgo de reforzar los roles tradicionales de la mujer como madre y responsable del cuidado del hogar, se trabajó en la equidad de género como línea transversal en todos los eventos realizados para promover una mayor equidad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones en espacios de diálogo;

así por ejemplo:

- Con las actividades de capacitación a las familias se ha logrado que mejoren su salud y educación, hombres y mujeres por igual, permitiendo que ambos desarrollen comportamientos saludables y que los inculquen a sus hijos.
- En el trabajo con las instituciones educativas, la presencia de la mujer en los comités ambientales escolares es de un 50%, evidenciándose un liderazgo creciente por el empoderamiento de la mujer. Tampoco esto significa un rezago en el varón, sino más bien una igualdad de oportunidades en estos espacios de diálogo a nivel escolar.
- En el sistema de comercialización de residuos sólidos, se ha generado el involucramiento de la pareja, con un posicionamiento mayor de la mujer, que desarrolla esta actividad productiva generando un ingreso complementario al hogar.
- A nivel de autoridades y representantes de organizaciones sociales de base se tiene un mayor empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones conjuntas en la gestión del ambiente, como las regidoras municipales, socias de la Asociación de Recicladores del Valle del Colca (RECICOLCA), presidentas de clubes de madres, asociaciones de vendedoras de mercado y mercadillos.

Aspectos relacionados a la economía local

El proyecto contribuyó en la generación de ingresos directos gracias a la contratación de mano de obra local, con la inversión directa en el capital físico tanto a nivel comunitario como a nivel familiar.

La comercialización de residuos sólidos es una de las actividades donde se puede evidenciar más claramente algunos cambios en la economía local. En el 2010 RECICOLCA aportó a la cadena del reciclaje 57,72 toneladas de residuos reciclables, contribuyendo a la cantidad de residuos exportados y de mercado interno. Esta actividad permitió el movimiento económico de RECICOLCA en un promedio de 48,000 nuevos soles por la venta de los distintos tipos de residuos (ver cuadro)

Por otro lado consideramos que con la dotación de agua potable y las obras de saneamiento se ha generado un cambio económico y social significativo en los distritos de intervención del proyecto.

Aspectos relacionados con lo social

Siendo la generación de capacidades humanas y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias los pilares fundamentales del desarrollo, en el proyecto se consideró necesario dotar de capacidades de liderazgo

CONSOLIDADO TOTAL VENTAS RECICOLCA 2010

Tipos de residuos	Cantidad (TM)	Nuevos Soles
Pet	13,97	23765,9
Caucho	6,62	4636,8
Cartón	2,56	899,15
Papel	0,99	896,4
Hueso	3,36	1344,00
Fild	2,77	2494,80
Vidrio	10,10	2020,00
Chatarra	17,35	12146,40
Total	57,72	48203,45

Fuente: Cuaderno de Ventas - Recicolca



Involucramiento de la mujer en la comercialización de residuos sólidos.

para la autogestión de los servicios de saneamiento a las organizaciones sociales, en este caso a las comisiones de regantes (que incluye y aglomera a toda la población), para la conformación de juntas administradoras de servicios de saneamiento. Al cierre del proyecto se logró conformar una en el Centro Poblado de Canacota.

Asimismo, considerando que los gobiernos locales y el Ministerio de Salud son los directamente relacionados y responsables del tema de saneamiento básico, se involucró y elaboró una propuesta de intervención en campo de manera conjunta, con una clara identificación de los roles que debe asumir cada actor, con la finalidad de que estas organizaciones y/o instituciones puedan administrar eficientemente y de manera sostenible los sistemas de agua y saneamiento de los distintos distritos de intervención del proyecto.

Aspectos relacionados a las políticas gubernamentales

Con el proyecto se consiguió el compromiso político de las autoridades municipales para involucrarse en la toma de decisiones en la ejecución de las obras de saneamiento y agua potable, comprometiendo aportes municipales para llevarlas a cabo. Así mismo se ha creado un precedente en el tema de gestión ambiental local y gestión de residuos sólidos desde los distritos de intervención a los municipios vecinos, fortaleciendo las capacidades de los líderes locales sensibilizados ambientalmente.

Se ha originando un “efecto dominó” en el interés del tema ambiental, incluyendo en el discurso cotidiano de las autoridades: la gestión ambiental, el saneamiento y, con mayor énfasis, la gestión de los residuos sólidos.

Aspectos relacionados con la educación ambiental

En este aspecto la contribución del proyecto fue positiva porque ayudó a elevar el nivel de conciencia ambiental de la población hacia el de-

sarrollo sostenible, asimismo contribuyó con la sostenibilidad ambiental fortaleciendo la gestión ambiental, entendida como el conjunto de acciones concertadas entre los diferentes actores del ámbito de intervención (gobiernos locales, Ministerio de Salud, organizaciones sociales de base y juntas de administración de servicios de saneamiento).

Asimismo la incorporación del reciclaje y el manejo adecuado de los residuos ha contribuido a la disminución del deterioro del paisaje y a la conservación de los ecosistemas, a la

disminución de la contaminación del suelo, aire y cuerpos de agua, evitando que una cantidad importante de residuos sólidos sean dispuestos inadecuadamente en el ambiente. Mediante estas acciones han disminuido el número de botaderos a cielo abierto y puntos críticos. De esta manera se ha beneficiando significativamente al ambiente.

* Coordinadora del proyecto y coordinadora de la Unidad Operativa Territorial Caylloma.

1. Proyecto financiado por la Fundación Paz y Solidaridad y el Ayuntamiento de Pamplona España. El proyecto se ejecutó en seis distritos del Valle del Colca entre abril de 2009 y setiembre de 2011.

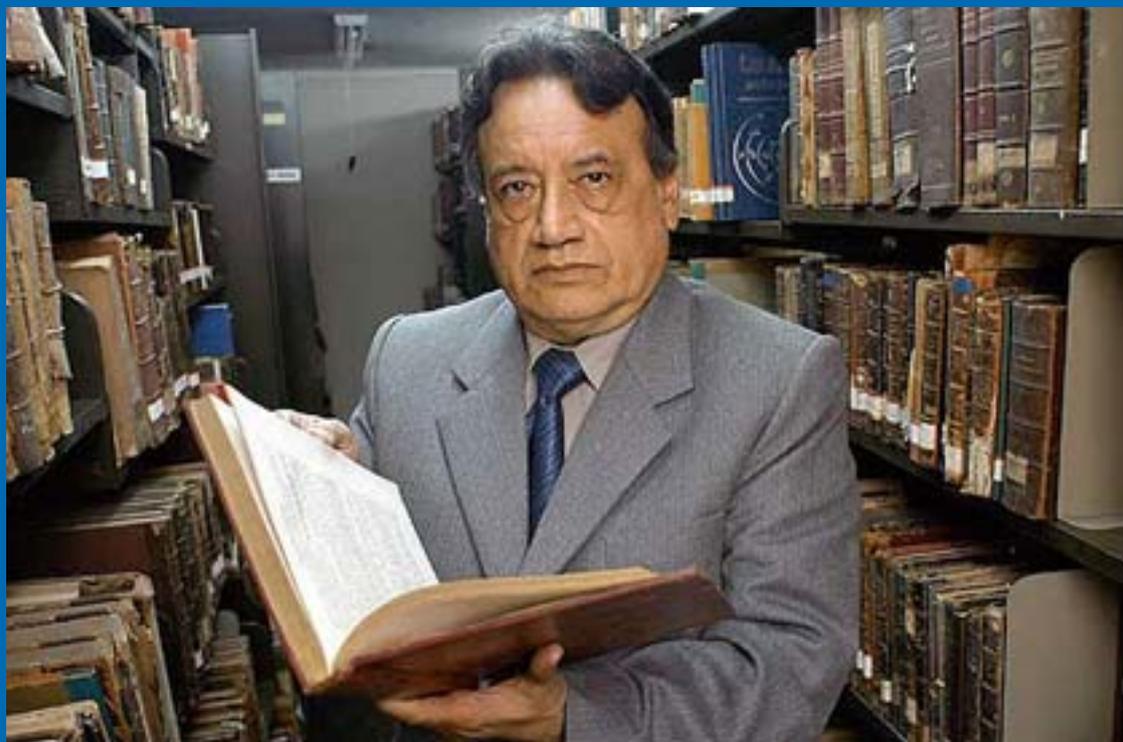


Abertura de zanjas para intalación de agua.



Más familias cuentan con agua potable, mejorando su calidad de vida.

“Ollanta Humala se dejó atarantar por la derecha”



Entrevista a Sinesio López, sociólogo y ex miembro del gabinete de asesores del Consejo de Ministros que presidía Salomón Lerner Febres. Publicada el mes de diciembre en el diario “La República”

Por Ana Núñez*

Usted pertenecía al gabinete de asesores de la PCM y renunció el mismo día que Lerner dimite. Hoy (ayer) el premier Valdés habrá encontrado oficinas vacías...

Nosotros vinimos con Salomón y nos quisimos ir con Salomón. Era difícil que nos quedemos dadas las circunstancias en que se produce este cambio.

¿Cuál es ese cambio?

Se ha pasado de un gobierno de centro-izquierda a uno de centro-derecha. El Presidente decidió romper con la izquierda, que lo apoyó para que pase a la segunda vuelta, y con Toledo, quien de alguna manera le permite ganar la segunda y ser go-

“Lerner no estaba de acuerdo con la declaración de Estado de Emergencia. El quería culminar el diálogo”

bierno. Pero creo que la ruptura más importante es la que ha tenido con las clases populares que dieron su voto por él.

¿Cuándo empieza esta ruptura? Por lo que dice, es anterior a la renuncia de Lerner...

Es anterior. La crisis se inicia con el “Conga va”, porque antes se intentó hacer un gobierno de concertación que correspondiera a los resultados electorales: Ollanta entra con su Hoja de Ruta y desde ahí negocia con los grupos económicos; sin embargo, las presiones de la derecha eran muy fuertes.

¿Coincide en que se acabó el ‘gobierno de concertación’?

Sí, la concertación se dio cuando estaba la izquierda, el centro liberal democrático... Pero la derecha no quería un gobierno de concertación, la derecha quería todo el poder.

¿La derecha quería gobernar con Ollanta Humala?

Obviamente. La derecha política y mediática presionaba mucho al Presidente sobre todo para que la izquierda y el centro liberal democrático salieran y ellos ocupen su lugar.

Y lo consiguieron...

Lo están consiguiendo. Este ya no es un gobierno de concertación y la derecha tiene el sitio libre para entrar. Ollanta en este momento ha roto todos sus nexos con la sociedad, está levitando y el centro de poder en el que se apoya es la Fuerza Armada.

Ya ni siquiera tiene contacto con la gente...

Ya no. El podía haber ido...

¿Se le recomendó que vaya a Cajamarca por lo de Conga?

¡Claro! Cuando preguntaron al gabinete de asesores yo dije que el mensaje de hacer compatible el oro y el agua no estaba mal, lo que estaba mal era la forma. No podía (Humala) salir a decir "A mí nadie me da ultimátum", después de sostener que el agua es más importante que el oro.

¿Se hizo esa recomendación?

Nosotros le dijimos a Lerner: "El Presidente tiene que ir, está bien el fondo pero no la forma...".

¿Lerner compartía esa posición?

Bueno, hay que decirlo: sí. Supongo que le habrá dicho y él (Humala) no quiso, haciéndole caso a Alan García...

Muchos analistas comienzan a ver a García en Ollanta Humala.

Sí, las mismas formas... Creo que él temía que si decía que Conga no iba se fueran al agua 4 mil millones de dólares, lo que en realidad era un deseo porque nadie puede predecir cuánta inversión habrá en época de turbulencia económica. Pregunté a un economista muy reputado que pasaba si Conga no iba. "Nada", me dijo. Igual fue Quilish, que se le cayó a Toledo y no pasó nada.

dato ganador (Humala) que gobierna con el programa del perdedor, y será como Fujimori y García que gobernaron con el programa del perdedor.

¿Cuál cree que fue la gota que derramó el vaso para Lerner?

La negociación en Cajamarca fue decisiva porque se jugaron dos partidos simultáneamente: por un lado, Salo-



¿Ollanta se dejó atarantar?

Tengo la impresión de que el Presidente se dejó atarantar por la derecha, no pedía información a sus asesores económicos que son de primer nivel...

¿Humala solo oye a quienes considera el ala dura de su gobierno: Valdez y Villafuerte.

Sí, pero también al grupo económico, al MEF. Ha puesto en el Ministerio de Trabajo a una persona del MEF y en Minería a una persona muy vinculada a ese sector. Entonces, con quién está gobernando...

Los militares y la derecha.

Claro. Con los militares y los grupos económicos representados en el MEF. Eso es lo que hay ahora y creo que el fin de la película será un candi-

món buscaba el éxito del diálogo y, por otro lado, estaban preparando el escenario del Estado de emergencia cuando ya no había situación de excepción.

¿Entonces Lerner no estaba de acuerdo con declarar el Estado de Emergencia ese día?

No estaba de acuerdo, él quería culminar el diálogo... Yo tengo la impresión de que Ollanta y Valdés hicieron lo imposible porque saliera eso. Obviamente ayudó el anarquismo tonto de quienes dirigían la protesta.

Conociendo el nuevo gabinete ministerial



El nuevo Gabinete Ministerial, presidido por Óscar Valdés, juramentó durante la noche del domingo 11 de diciembre en Palacio de Gobierno. Ocho ministros fueron ratificados en el cargo: Patricia Salas en Educación, Luis Miguel Castilla en Economía, René Cornejo en Vivienda, Carolina Trivelli en Desarrollo e Inclusión Social, Alberto Tejada en Salud, Carlos Paredes en Transportes y Comunicaciones, Luis Silva Martinot en Comercio Exterior y Turismo, y Rafael Roncagliolo en Relaciones Exteriores.

Luis Alberto Otárola Peñaranda es el nuevo Ministro de Defensa. Es abogado especializado en derecho constitucional y laboral. Es egresado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos de San José de Costa Rica. Se desempeñó como Procurador del Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Así mismo fue viceministro de Asuntos Económicos y Administrativo del Ministerio de Defensa. Era viceministro de Orden Interno del Ministerio de Interior cuando asumió el cargo.

Daniel Ezequiel Lozada Casapía es el nuevo Ministro del Interior. Es economista egresado de la Universidad Nacional Agraria de la Molina. Se desempeñó como del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio del Interior. Es gerente de diversas empresas del rubro agropecuario.

Juan Federico Jiménez Mayor es el Ministro de Justicia. Es egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú con estudios de Maestría en Derecho Constitucional y miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, experto en reforma de la Administración de Justicia. Es profesor de la Universidad Católica desde 1994. Se desempeñaba como viceministro de Justicia cuando fue nombrado ministro.

Miguel Pulgar Vidal Otárola es el nuevo Ministro del Ambiente. Es abogado graduado en la Universidad Católica y actualmente se desempeña como director ejecutivo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Es especialista en legislación y política ambiental con énfasis en asuntos propios de la gestión y política ambiental. Ha sido miembro del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental hasta agosto de 2011.

José Andrés Villena Petrosino es el nuevo Ministro de Trabajo. Es abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Administración Pública en la Universidad de Investigación Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de

Madrid (España). Desde mayo de 2011 se venía desempeñando como titular de la Dirección General de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas.

José Antonio Urquiza Maggia es el nuevo Ministro de la Producción. Es graduado en la Facultad de Cooperativismo de la Universidad Nacional Federico Villareal y cuenta con una maestría en Docencia Universitaria por la misma casa de estudios. Se desempeñó como vicepresidente del Gobierno Regional de Ayacucho. Fue elegido congresista de la República por la región Ayacucho por Gana Perú para el periodo 2011-2016.

Jorge Humberto Merino Tafur es el nuevo Ministro de Energía y Minas. Es ingeniero con especialidad en mecánica eléctrica de la Universidad Nacional de Ingeniería. Posee una maestría por la universidad de Ohio y un magister otorgado por ESAN. Se desempeñaba como director de la Dirección de Asuntos Sociales y Post Privatización y Jefe de Proyectos en Minería. Es gestor de la política de inclusión social en grandes proyectos mineros. Ana del Rosario Jara Velásquez es la nueva Ministra de la Mujer. Es abogada por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Tiene estudios concluidos en maestría y Doctorado en la misma universidad. Actualmente es congresista de la República por el Partido Gana Perú para el periodo 2011 -2016. Es notaria pública desde junio de 1998. También fue Vicedecana del Colegio de Notarios.

Luis Romano Ginoccio Balcazár es el nuevo Ministro de Agricultura. Es licenciado en Administración y máster en la Dirección de Empresas, con experiencia en negocios rurales y agroindustria de exportación. Se ha desempeñado como jefe del Fondo de Tecnología Agraria del Proyecto Incagro, asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura. Entre el 2008 y 2009 lideró el equipo que diseñó el Programa de Compensaciones para la competitividad.

Luis Alberto Peirano Falconí es el Ministro de Cultura. Es doctor de Humanidades por la Pontificia Universidad Católica del Perú y M.A. en Communication Arts por la Universidad de Wisconsin, Madison. Además Peirano es sociólogo, especialista en temas de comunicación y cultura, director de teatro y ha publicado ensayos sobre comunicación y cultura. Se desempeña como profesor principal en el Departamento de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica.

Impulsando las actividades económicas de la población de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca



Centro de Desarrollo Alpaquero de Tocra (CEDAT). Socias artesanas de la empresa Paqochitay en faena de hilado.

La Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) no sólo está habitada por especies animales y ni rodeada de la flora de la puna seca, también hay personas que la habitan desde tiempo inmemoriales, antes de que sea nombrada reserva nacional por el Estado.

En sus 366 936 hectáreas están asentadas 20 comunidades campesinas, anexos y caseríos. La población tiene como principal actividad económica la ganadería de camélidos sudamericanos, orientada a la producción de fibra y carne, representado el 77% de su ingreso familiar. También desarrollan actividades pecuarias y minera extractiva de productos como sales (boratos, clorhidratos), oro y laja. El turismo aún tiene un desarrollo incipiente, dependiente todavía de la ruta hacia el Valle del Colca.

desco, comprometido con el desarro-

El centro cuenta con un rebaño de 230 alpacas, en el que se aplican las propuestas de manejo reproductivo, sanitario y mejora genética. También se aplican nuestras propuestas de adaptación al cambio climático

llo de las familias campesinas de la reserva, inicia actividades de promoción económica en este ámbito con el proyecto “Incremento del empleo e ingresos económicos de las familias campesinas altoandinas de la RNSAB – Arequipa”(1). Su finalidad es mejorar los niveles de vida de las familias beneficiarias a través de la implementación del Programa de Mejoramiento Genético (PROMERGE), el fortalecimiento de la asociatividad de los productores en la oferta organizada y la generación de valor agregado mediante la producción de prendas a base de fibra de alpaca con una visión empresarial.

El PROMERGE en marcha

El PROMERGE tiene como propósito elevar el nivel y calidad de la fibra de sus alpacas, mediante el establecimiento de condiciones de manejo necesarias para aplicar un plan de



Confección de mapa para ubicación de los módulos de empadre.



Módulo de empadre de Benjamín Caillahua. Huañifiña - Chalhuanca.



Crías producto de la campaña de empadre controlado 2010.

selección genético de alpacas en un contexto de crianza campesina. En términos de mercado la finura de la fibra determina su precio.

Para lograr este propósito se viene trabajando en la selección de hembras. 40 planteleros prestan servicio a sus comunidades, beneficiando a 456 familias criadoras alpaqueras que participan del PROMEGE. De un total de 40651 hembras evaluadas se ha seleccionado e identificado a 6421 hembras de la raza huacaya, blanco y de color, de buenas características fenotípicas libre de defectos congénitos, representando el 19.23% del total de hembras de rebaño.

Se ha realizado la adquisición de 184 reproductores de buenas características fenotípicas (de acuerdo al protocolo de compra) de zonas ambientalmente similares a la reserva (puna seca), los cuales han formado planteles de machos a responsabilidad de los planteleros, con los cuales se viene realizando los apareamientos con las hembras seleccionadas. Todos los reproductores adquiridos son de tipo huacaya, 177 blanco y 7 de color, de las edades de (diente de leche mayor DLM, 2 dientes 2D, 4 dientes 4D y Boca llena BLL) precedentes de la provincia de Lampa (54) y Caylloma (130).

Se han realizado dos campañas de empadre controlado logrando una fertilidad de 81.05 % en sus rebaños. A la fecha se ha incorporado 1587 crías nacidas, de buenas características fenotípicas; producto de apareamientos programados y registrados en módulos de mejoramiento genético. La tasa de sobrevivencia de crías nacidas en los módulos de mejoramiento genético ha sido del 88,8%, con una tasa de mortalidad de 11.2%.

El incremento de ingresos de los productores alpaqueros

El ingreso por la crianza de alpacas en el ámbito de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca proviene de la comercialización de fibra de alpaca por calidades. En

este punto el proyecto ha incidido en la transformación primaria de la fibra mediante la clasificación. Con este procedimiento se ha conseguido rendimientos de 68.1% de calidades superiores. Este es otro de los logros del programa de mejoramiento genético aplicado, como también de la implementación de buenas prácticas de manejo de rebaños y vellones.

Se ha generado empleo entre los habitantes de la reserva, pues los planteleros y promotores capacitados por desco prestan servicios de asistencia técnica a los módulos de mejoramiento genético y en las campañas de sanidad. El ingreso promedio de un promotor es de S/. 600 nuevos soles anuales (las campañas sanitarias son de 3 a 4 meses al año).

Los planteleros y promotores también realizan selección de alpacas en busca de reproductores con buenas características genéticas. Estos animales se han logrado vender por montos que oscilaron entre los S/.600 y S/.1500 nuevos soles.

Asociatividad y formalización

Las artesanas de la reserva iniciaron su formación en la producción de prendas a base de fibra de alpaca en el año 2010, proceso que se extendió hasta inicios del 2011. Las capacitaciones fueron teóricas y prácticas, con mayor énfasis en los acabados de las prendas para lograr uniformizar los tejidos y puedan pasar controles de calidad.

Luego de muchos intentos de asociar a todas las artesanas del ámbito de la reserva sin éxito, se tomó la decisión de asociarlas a nivel de distritos. Es así que se inicia este proceso con las artesanas del distrito de San Juan de Tarucani en junio del 2011, las que conformaron y formalizaron la empresa comercializadora “Paqochitay Perú”, que significa “Alpaquita del Perú”, en Registros Públicos (2). La empresa es una sociedad anónima, que cuenta con la participación de 33 socios (31 mujeres y 2 varones), de las diferentes comunidades del dis-

trito de San Juan de Tarucani, quienes trabajan bajo el lema “Tejiendo, nuestro futuro”. Su consejo directivo está constituido de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidenta	Brígida Quispe Mamani
Secretaria	Deysi Quispe Mamani
Tesorero	Fidel Quispe Vilca
Vocales	Magdalena Chancolla Flores/ Yeni Chancolla Barrientos
Gerente general	Orlink Choque Velásquez

La empresa tuvo su primer acto público en el desfile por el aniversario de San Juan de Tarucani el pasado 24 de Junio. Para abrirse mercado Paqochitay intervino en la Feria Internacional de Arequipa (FIA 2011) y en la rueda de negocios “Ciudades hermanas de Arequipa y la visión de integración de manos hermanas” organizada por la Cámara de Comercio y el Gobierno Regional de Arequipa, en la cual participaron productores y artesanos con distintos productos de diferentes partes del país como: Puno, Moquegua, Tacna, Arequipa; como también empresarios de diferentes países como: Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile, México, Italia, China; entre otros. Evento en el que participó como empresa productora de artesanías a base de fibra de Alpaca.

Con esta incursión la empresa se abre camino e inicia el proceso de conseguir un espacio en el mercado competitivo de artesanías. Tiene en funcionamiento una tienda de venta en Chivay, capital de la provincia de Caylloma y principal ciudad en la ruta al Valle del Colca.

A la fecha se han comercializado más de 1800 prendas a base de fibra de alpaca, elaboradas por artesanas socias de la empresa. Las cuales están registradas en cuadernos de ingreso de prendas y cuaderno de ventas. Ingresos que han sido rendidos en una reunión de socios.

Se viene elaborando una colección, para la elaboración de un catálogo que les permita ofertar sus productos a un mercado más amplio. Los márgenes de ganancia en la producción de prendas artesanales, a base de fibra de alpaca se encuentra en un margen de 12 a 30%.

1. El proyecto se desarrolla dentro del Marco del Contrato de Administración CA-RNSAB que ejecuta desco. Es financiado por el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo (FONDOEMPLEO). Inició en septiembre de 2009 y culminará en agosto de 2012

2) De acuerdo a la SUNARP el N° de título registral es 2011 – 00069432. Constituida como sociedad 11196123, asiento A0001.



Modelos luciendo las confecciones de Paqochitay. Desfile de modas en Cerro Juli - 2011.

Programa Regional Sur en contacto con la comunidad virtual



¡Hazte fan y se parte de la comunidad facebook de descosur!.

Esta página ha sido creada para compartir contigo información relevante, artículos de diferente temática, invitaciones y fotografías.

Queremos conocer tu opinión. Te esperamos.

<http://www.facebook.com/descosur>

Te invitamos a visitar nuestro web site. Encontrarás noticias, videos, publicaciones digitalizadas, boletines, los informes de vigilancia minera y mucha información sobre el trabajo de descosur en el sur del país.

descosur
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

descosur, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, es una organización no gubernamental de desarrollo que se ubica en la sociedad civil peruana, con 45 años de trabajo al servicio de la promoción del desarrollo social y del fortalecimiento de las capacidades de los sectores excluidos del Perú.

descosur - Programa Regional Sur

<http://www.descosur.org.pe/>



La cultura de paz en la escuela

Les presentamos un extracto del libro: “Estrategias metodológicas para la construcción de cultura de paz en la escuela”, una próxima publicación del Programa Regional Sur. El libro, además de explicar qué es la cultura de paz, aborda de manera práctica diversos métodos participativos para introducir el tema en clase. El libro es de la autoría de Julio Acuña Montañez y Lucero del Carmen Acuña Bueno

El desarrollo de una cultura de paz y el ejercicio ciudadano y democrático en la escuela ha sido tratado hasta el momento desde un enfoque netamente teórico. Primero con los cursos de educación cívico militar y luego los de familia y civismo y el de educación cívica, los cuales por su propio enfoque teórico y repetitivo no han permitido desarrollar en los jóvenes capacidades para el ejercicio real de la ciudadanía y menos aún una cultura democrática, nuestra propia realidad política y ciudadana es prueba de dicha afirmación. En el contexto actual la propuesta del Diseño Curricular Nacional (DCN) en torno a las áreas de Historia Geografía y Economía y Formación Ciudadana y Cívica presenta para los profesores una gran oportunidad para desarrollar en el aula actividades de aprendizajes vivenciales y lúdicas que hagan que sus estudiantes se empoderen de su ciudadanía.

Hay que terminar con la vieja tradi-

ción de repetir monótonamente los derechos fundamentales de la persona y en otros casos de transcribir diversas definiciones teóricas de los valores, la democracia, la ciudadanía, los derechos, los deberes y todos aquellos contenidos de aprendizaje relacionados con tales áreas, provocando más bien el vivenciar dichas propuestas o relacionarlos con los problemas de su contexto y realidad concreta.

Estos problemas en el enfoque del desarrollo de la ciudadanía y la democracia en la escuela han sido reforzados con una cultura antidemocrática en toda la institución educativa. Aunque no es nuestra intención generalizar, hay que señalar que en la mayoría de instituciones educativas, la cultura democrática y el ejercicio ciudadano no son una práctica cotidiana, y por lo tanto es más difícil construirla cuando en la misma institución no se vivencia lo que en teoría se señala como características principales de un ejercicio ciudadano y democrático.

Cambios necesarios para la construcción de ciudadanía y democracia en la escuela.

Un primer paso es crear las condiciones necesarias que permitan construir conductas ciudadanas en los alumnos, para ello es necesario que el propio docente inicie un proceso real de cambio en sus actitudes, para asumir la democracia como un forma de vida y no sólo como un contenido teórico que enseña y transmite a sus estudiantes.

Educar para la democracia y una cultura de paz, significa educar para desarrollar las capacidades y habilidades para una convivencia social, "...la educación para la democracia implica el empoderamiento de todos los individuos para participar activa y responsablemente en todos los ámbitos de la vida política y social", de sus comunidades primero y luego de su país.

La escuela a su vez tiene que generar los espacios necesarios para que los estudiantes puedan compartir y debatir sus ideas. Es importante propiciar el diálogo y la reflexión permanente sobre su quehacer cotidiano y la relación que tienen sus aprendizajes con la realidad en la cual viven, sólo desarrollando sus capacidades dialógicas, reflexivas y su pensamiento crítico podremos decir que estamos propiciando la formación de un ciudadano real que conoce su entorno y puede intervenir en él de manera positiva.

Desarrollar las habilidades y capacidades dialógicas y de interacción social en los estudiantes, significa asumir la necesidad de construir una escuela democrática y participativa, donde el docente asume la democracia como forma y estilo de vida y sus actividades de aprendizaje en el aula están planificadas para generar espacios de participación y convivencia social, donde los estudiantes interactúan y aprenden con sus pares y el entorno que los rodea. Este proceso de construcción de una escuela democrática, parte por formar estudiantes con una autoestima desarrollada, siendo también el

reconocimiento del otro y su medio factores importantes que influyen en su proceso de desarrollo personal, por ello es necesario que la escuela propicie determinadas capacidades y habilidades en los estudiantes como son: "... la autoestima, la autoconfianza, la capacidad crítica y adaptativa y la autonomía. Quiere decirse que estas categorías son imprescindibles para que un individuo pueda actuar en democracia".

"... una condición fundamental para la construcción de ciudadanía es el desarrollo de la individualidad ... El desarrollo de una individualidad sólida es el soporte, la estructura, el armazón indispensable, sobre el que desarrollamos nuestras identidades, sobre ellas las anclamos..." León / Staeheli, lo que significa que los profesores no sólo deben preocuparse en el desarrollo adecuado de su plan curricular sino también en fortalecer la autoestima y capacidades de interacción social de sus estudiantes.

Estrategías para desarrollar una cultura de paz, valores e interculturalidad en la escuela

La discusión controversial

En el cotidiano, en el acontecer diario los estudiantes se enfrentan a temas que son bastante conflictivos, para discutir sobre ellos los jóvenes en muchos casos no están preparados y su razonamiento responde más al apasionamiento y a los "dichos" que a la razón y la información adecuada sobre los temas.

La discusión controversial debe ser preparada por el profesor para tocar temas conflictivos y para desarrollar en los alumnos las capacidades de investigación, formulación de conclusiones y argumentación. Los temas pueden ser diversos, tenemos por ejemplo el aborto, la pena de muerte, la eutanasia, los linchamientos, las invasiones de terrenos para construir viviendas, el trabajo infantil, en general tenemos una diversidad de temas que son parte de nuestra realidad cotidiana y que los

jóvenes lo escuchan en los medios de comunicación, en la calle, los leen en los diarios y a partir de ello emiten opinión, sin contrastarla con sus derechos, con sus deberes, con el aspecto legal en general o sin contrastarla con los aspectos morales y de principios. Los jóvenes emiten opinión en muchos casos pero sin contar con información que la sustente y sin argumentaciones construidas y validadas por ellos mismos, por su juventud responden algunas veces con apasionamiento y no con razón...

La discusión controversial busca el careo entre los estudiantes, careo que se desarrolla en torno a un tema eje de discusión. El tema o el caso que provoque el debate debe ser trabajado en pasos específicos que creemos necesarios para propiciar en los jóvenes las habilidades para la argumentación.

El diálogo argumentativo es parte de las situaciones de comunicación a las que los estudiantes se enfrentan permanentemente, es parte de su vida cotidiana. El alumno delibera y discute en el seno familiar, con sus amigos, en su barrio, en cualquier espacio, el alumno debe estar capacitado para desarrollar diálogos argumentativos.

Etapas de una situación de argumentación

- Situación basada en una controversia sobre el tema.
- El argumentador (grupo / individuo) adopta(n) una posición sobre el tema en cuestión.
- El argumentador trata de convencer razonadamente o persuadir efectivamente al otro, es decir, intenta conseguir una modificación de sus opiniones o actitudes.
- El argumentador debe estudiar y tomar en consideración la posición del destinatario (prever propuestas y alternativas a la posición del contrario) (1).

1. Doiz, Joaquín, La Argumentación, en: Cuadernos de Pedagogía, 1993.

Galería

**Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción**



A



B



C

A. Plaza de Armas de Lampa - Puno. El 27 de octubre se llevó a cabo el concurso de periódicos murales “el bosque nos enseña” con el objetivo de que los alumnos reflexionen sobre los beneficios de los bosques de queñua, conozcan la flora y fauna del lugar y las amenazas que enfrentan los bosques. Se aprovechó el evento para la conformación de unidades de brigadas ambientales escolares. Se constituyeron nueve brigadas de cinco instituciones educativas. En la foto la Brigada Ambiental del Colegio Chañocahua de Lampa. El concurso se organizó en el marco del Proyecto Restauración Ambiental y Gestión Sostenible de los Recursos, financiado por la Junta de Comunidades Castilla de la Mancha e Ipade.

B. Armado de otro periódico mural en Lampa.

C. Noviembre. desco, en forma conjunta con la Agencia Agraria de Caravelí, puso en exposición y venta en la Expo Agro la cosecha de las organizaciones con las que trabaja en Caravelí: licor de pera, mistelas, vino y aceite de oliva.



D. Octubre. Pamplona (Navarra -España). José María Molinero, secretario general de las Comisiones Obreras de Navarra; Rodolfo Marquina, jefe del Programa Regional Sur de desco; Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra; Luis Sirumbal, representante de CEDAL; y Argía Aldaya, directora de la Fundación Paz y Solidaridad.

E. 24 de octubre - Reunión en el Ayuntamiento de Pamplona. En la Foto Rodolfo Marquina, Javier Gastelu, responsable de Cooperación del Ayuntamiento, y Oscar Toro, responsable de la Unidad de Incidencia y Comunicación del Programa Regional Sur.

F



F. Nuestra más sincera felicitación a la empresa EMAC S.R.L., hacedores del riquísimo Pisco Curaca, por haber obtenido la medalla oro de la variedad moscatel en el XVIII Concurso Nacional del Pisco 2011, realizado el 18 de noviembre en Lima. Obtuvo un puntaje de 91,50 superando al reconocido pisco Biondi. El Programa Regional Sur acompañó con asesoría técnica a estos productores piscoeros a través de los proyectos PRODECAR (2000 -2003) y PRODESUR (2003-2008) y los animó a formar su empresa, continuando posteriormente un exitoso camino por su cuenta. ¡Salud!

Mujer y desarrollo en el valle de Cháparra



La participación de las mujeres es progresiva, sin embargo aún se percibe cierta resistencia de los varones al cambio.

Por Alfonso Mendoza Huamán

“Que venga un ingeniero varón para podar los paltos, porque hacen más rápido el trabajo y saben agarrar las herramientas; además, si una mujer poda la planta, dicen que se puede marchitar”, es la expresión desdichada que oí decir a una mujer productora del valle de Cháparra cuando asistíamos a una reunión, junto al equipo técnico de desco, en uno de los centros poblados del ámbito de intervención del proyecto “Organizaciones Productivas Fortalecidas para la Mejora de la Oferta Frutícola” (1). Esta expresión pintoresca, revela el relativismo cultural (2) y el alto grado de machismo arraigado que aún continúa en nuestra sociedad, no sólo en los varones, sino, inconscientemente o no, en el discurso de las propias mujeres.

...además de incidir en el fortalecimiento organizacional, la asistencia técnica y la articulación comercial de los productores mediante asociaciones productivas; se está promoviendo la participación de la mujer

El valle de Cháparra, de la provincia de Caravelí, se encuentra ubicado desde la ciudad de Arequipa, a un promedio de 8 horas de viaje por la vía Panamericana Sur hasta el centro poblado Chala, y a partir de ahí por acceso mediante trocha carrozable. El valle, desde siempre se ha caracterizado por tener un potencial productivo frutícola; empero, por el incremento de la demanda de los minerales en el país, se ha hecho conocido en los últimos años por la indiscriminada explotación de la minería informal, principalmente del oro. Esta divergencia, entre la producción frutícola y la codicia empedernida de la extracción del oro, se ha convertido en el principal problema que aqueja a esta parte del sur del país, que está causando una desestructuración social en todos sus niveles, y

está afectando directamente a familias productoras de la zona, principalmente mujeres, niños y ancianos, originarios de la zona y asentados desde siempre.

La participación de la mujer

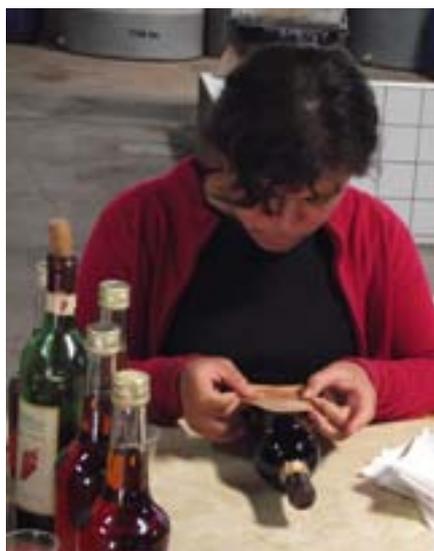
Mediante la intervención del proyecto, además de incidir en el fortalecimiento organizacional, la asistencia técnica y la articulación comercial de los productores mediante asociaciones productivas; se está promoviendo la participación de la mujer, en especial de aquella que es responsable del hogar, en las diferentes actividades según cada componente de intervención. Se ha generado más oportunidades de participación en los diversos espacios de decisión y productivos, lo que está permitiendo que los varones valoren y reconozcan la capacidad de las mujeres como resultado de su gestión en los cargos asumidos. Sin embargo, aún se percibe una resistencia en la mayoría de los varones a quienes les es difícil aceptar este proceso de cambio necesario e inminente. La participación de las mujeres es progresiva, pero aún insuficiente como para transformar este-reotipos arraigados socialmente.

Aunque la intervención con enfoque de género se ha planificado de manera estratégica, en la práctica, conforme se ha ido implementado y se está ejecutando el proyecto, se perciben dificultades y problemas de carácter estructural, como es el caso de la relación infructuosa minería-agro, que hacen dificultoso promover iniciativas de desarrollo que conlleven a generar cambios estructurales en los roles y relaciones de género entre varones y mujeres del valle de Cháparra.

Actualmente las mujeres vienen desempeñando cargos en distintas organizaciones como: vaso de leche, APAFAS, clubes de madres, comedores populares, etc.; empero, esta participación sólo se está limitando a atender las necesidades prácticas (3) de las mujeres, pues no se percibe su participación en espacios de

decisión que respondan a sus necesidades estratégicas que les permita transformar su condición y posición en la sociedad.

La presencia del Estado es difusa, las DEMUNAS en la zona han sido desinstaladas y oficinas del Centro de Emergencia de la Mujer (CEM) simplemente no existen; es por ello que problemas recurrentes como la violencia familiar, trata de mujeres para la explotación sexual y la explotación infantil están siendo sistemáticamente invisibilizadas.



Etiquetado de botellas

Entre el discurso y la práctica

La línea transversal de “equidad de género” en los proyectos de desarrollo hace referencia a que “toda acción debe partir de considerar la diferente condición y posición de las mujeres y de los hombres implicados. Hay que formular objetivos orientados a disminuir los desequilibrios entre hombres y mujeres a través de estrategias de empoderamiento. Además, la perspectiva de género debe trascender los proyectos y abordar los ámbitos estratégico e institucional de las organizaciones” (4). En esta visión transformadora de la sociedad, es evidente que el enfoque de género es una cuestión de derechos humanos; sin embargo, en la práctica, la disyuntiva que se presenta es que la complejidad en realidades como la nuestra, y particularmente la descrita en el valle de Cháparra. Es difícil

promover una real transformación de la sociedad con proyectos de corto tiempo de ejecución.

En estas condiciones, se hace imperativo articular el trabajo con los gobiernos locales, las organizaciones sociales de base y las organizaciones de las mujeres, para permitir sentar las bases para generar cambios estructurales desde las instituciones y la sociedad respondiendo a los intereses estratégicos de las mujeres. Es insoslayable visibilizar y tener presente esta premisa, pues si no entendemos en su real dimensión el enfoque estratégico de género, podríamos estar cayendo en una especie de talleritis, y si aunado a ello no existe la predisposición de la autoridades locales y existe una desestructuración social, evidentemente nuestras acciones estarán contribuyendo sólo a mantener lo ya establecido, mas no a generar transformación social alguna desde las estructuras causantes de las desigualdades entre varones y mujeres, que es lo que esencialmente se pretende con el enfoque de género en las iniciativas de desarrollo.

No sólo es una cuestión de las mujeres, sino, y en esencia, una cuestión de derechos humanos.

* Comunicador Social y aspirante al “Master en Desarrollo y Cooperación Internacional” 2010-2011 impartido por HEGOA de la Universidad del País Vasco – España.

1. Proyecto financiado por el Gobierno Vasco y coejecutado por desco y la ONG Mugen Gainetik (España)

2. La noción del relativismo cultural arguye que los valores y patrones de las culturas difieren y merecen respeto (R. Volio 2010). pero también, bajo este argumento se justifican posturas recalcitrantes que deterioran y deshumanizan las relaciones de género, en detrimento sobre todo de las mujeres frente a los varones, como lo evidenciado en la frase aludida, que pretende dar por aceptado culturalmente que algunos roles, como el de podar, corresponde hacerlo sólo a los varones.

3. En los proyectos de desarrollo con enfoque de Género al referirnos a las necesidades prácticas, se hace referencia a aquellas necesidades que se relacionan con la lucha de las mujeres por sobrevivir; mientras que al referirnos a las necesidades estratégicas, estamos haciendo referencia a aquellas necesidades que nos indican lo que se debe buscar para lograr una sociedad equitativa y justa.

4 LÓPEZ, Ainhoa y VARELA, Irantzu. “Manual Para Construir Proyectos Transformadores de Cooperación Para el Desarrollo”. Gobierno Vasco, Bilbao-España. 2011, p. 19.

Nosotros

Trabajadores, colaboradores y beneficiarios de los proyectos de descosur comparten sus historias de vida



Carlos Pacheco Murillo
Caylloma

Tengo 41 años. Soy médico veterinario y zootecnista. Entre a desco a mediados del 2002 y empecé a trabajar en el proyecto DECAMA, un proyecto de investigación científica que se hacía con diversas universidades. Estuve posteriormente a cargo del CEDAT y después empecé a hacerme cargo de la coordinación del proyecto PROCAMELIDOS.

Hice mi tesis en camélidos, después tuve la oportunidad de trabajar en Chile con camélidos, y después continué trabajando con estos animales. Escogí a hacer investigación en camélidos porque creo que es el campo más falto de conocimientos.

Lo más complicado de mi trabajo ha sido ser coordinador porque yo antes sólo veía la parte pecuaria o la investigación y ahora tengo que ver otras actividades como el desarrollo institucional de los alpaqueros o la comercialización de fibra, que no están ligadas a mi profesión.



Daniza Domínguez R.
Caravelí

Tengo 26 años. Soy ingeniero en industrias alimentarias. Me interesó trabajar en desco porque cada proyecto que ejecuta tiene un fin de dar ayudar social a gente que lo necesita y que tienes ganas de progresar. Esto es un incentivo porque no sólo se trata de ganar dinero o desarrollar tu carrera sino que lo que haces tenga un sentido, un fin.

En el proyecto Organizaciones Productivas Fortalecidas para la Mejora de la Oferta Frutícola (Caravelí) me encargo del área de comercialización de los productos de las asociaciones con las que trabajamos. No soy socióloga pero trato de incentivarlos, de sensibilizarlos a mi manera porque la comercialización es un trabajo de equipo. Para entrar al mercado de Arequipa, como a cualquier mercado es complicado. Tenemos buenos productos, pero posicionar un marca en el mercado toma tiempo. Yo estoy segura que los productos de Caravelí son buenos y tienen un mercado, sólo que es un proceso que demanda perseverancia.

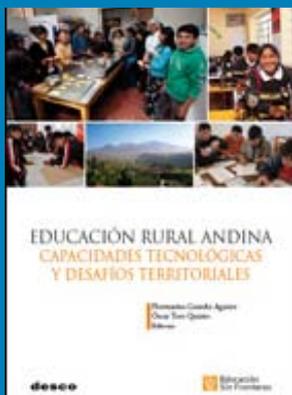


Justo Coronado Huanca
Arequipa

Tengo 47 años y soy técnico en mecánica industrial. Trabajé en el Proyecto Alpacas en Puno ejecutado por COSUDE e INIA. Parte de los estudios de mecánica industrial eran diseño y dibujo. Antes no había programas de diseño de planos y me quedé en esa área de capacitación haciendo dibujos y croquis, y a la vez me fui familiarizando con los camélidos.

Conozco desco desde el 1989 desde que trabajé en el proyecto con los suizos en Puno. Después se cerró y decidieron transferir los bienes a la Coordinadora Interinstitucional del Sector Alpaquero (Cisa), del que desco formaba parte. Me invitaron a trabajar en ese proyecto, y allí comienzo a relacionarme más con desco. Cierra Cisa y en el 2002 me llamaron para que los apoyara en un primer momento ingresando datos en un programa informático de alpacas y generando reportes. Como manejaba camioneta me pidieron que los apoye y me quedé aquí.

Continuo en desco porque es una institución que se identifica con la zona rural, atiende como debe ser al sector y como yo provengo también de esa zona me siento identificado.



Educación rural andina. Capacidades tecnológicas y desafíos territoriales.

Editores: Flormarina Guarda Aguirre y Oscar Toro Quinto

Con la finalidad de ampliar y compartir propuestas sobre la educación rural, desco y Educación sin Fronteras (ESF) publican las ponencias más representativas presentadas en el Seminario Andino Educación Rural, llevado a cabo en Arequipa, en octubre de 2009. El propósito es propiciar un amplio debate sobre los desafíos y nuevos aportes de las experiencias en curso sobre la educación rural en el Perú y los países del área andina.

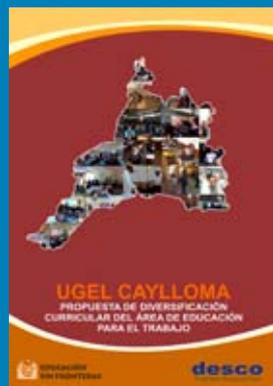
Lecturas



Propuesta de marco normativo para la gestión del riesgo de desastres en gobiernos locales

Autor: Willy Torres Vitor

Esta propuesta es un intento de contribuir a que los gobiernos locales incorporen esta discusión a sus respectivos ámbitos y así poder descentralizar las responsabilidades y recursos, debido a que los riesgos que enfrentan las poblaciones son específicas a cada área geográfica particular. Este documento presenta un conjunto de ordenanzas, plantillas o modelos, que se puedan adecuar a cada una de las diferentes realidades.



Propuesta de diversificación curricular del área de Educación para el Trabajo

Autor: Percy Tarqui Carpio

El área de Educación para el Trabajo está orientada fundamentalmente a fomentar la cultura hacia el trabajo y el autoempleo, que debe encausarse como parte de la formación integral de los jóvenes. La presente propuesta, dirigida a maestros, está organizada en bloques donde se presenta el desarrollo temático del área, los lineamientos para la diversificación y ejemplos de cómo plantearla.